

**HECHO ESENCIAL**  
**AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**  
**Inscripción en Registro de Valores N° 321 y 365**

Santiago, 7 de noviembre de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
**Presente**

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Aurus  
Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Aurus S.A. Administradora General de Fondos**, sociedad administradora de **AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora reunido con fecha 4 de noviembre de 2014, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 4 de noviembre de 2014, se acordó la distribución del Dividendo N° 36, Provisorio, de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio 2014, por la suma total de \$2.053.617.475.-.

La distribución del Dividendo N°36, Provisorio, fue acordado con ocasión de la venta por parte de Aurus Renta Inmobiliaria III SpA, sociedad filial de Aurus Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión, del "Edificio Bandera", ubicado en calle Bandera número setenta y seis, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, a Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A., mediante escritura pública de fecha 15 de octubre de 2014, otorgada en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

La operación de venta del "Edificio Bandera" antes señalado, ha significado una utilidad realizada consolidada del orden de 84.000 Unidades de Fomento, permitiendo maximizar el retorno para Aurus Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión en el mediano y largo plazo, así como, consolidar la situación financiera y de negocios del Fondo. Adicionalmente, la operación nos confirma que se ha seguido una adecuada política de valorización de los activos del Fondo.

El valor a pagar por cuota será el que resulte de dividir la citada cantidad de \$2.053.617.475.-, por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Este dividendo se pagará a partir del 27 de noviembre de 2014, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas y tendrán derecho a él los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de

Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Un aviso dando cuenta del pago del dividendo informado se publicará con esta misma fecha en el diario "Diario Financiero". Asimismo, una carta a los aportantes con idéntica información será remitida durante el día de hoy.

Lo saluda atentamente,

Juan Carlos Délano Valenzuela  
**Gerente General**  
**Aurus S.A. Administradora General de Fondos**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.  
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;  
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.

*uji*